

Libram^{to} sobre propios, y contra D.ⁿ Juan^{co} Hernandez
Zelada Dep.^{do} de ellos, a favor de D.ⁿ Juan Montador
Maïordomo

Idem bendiz.
de Campos =

Oire informe del Contador puesto á la cuenta dada
por D.ⁿ Juan Montador Maïordomo de propios del gasto,
que tubo la construcciⁿ del tablado, que se executó en el
Arenal para la bendiziⁿ de los Campos en el año pro-
ximo pasado, en importe quinientos veinte, y nueve R.^s
de V.ⁿ; en cui^o informe no expresa ofezexsele reparo al-
guno en ella por lo que no lo contendia, como tiene ex-
puesto en su papel, que se vio en Cavildo de diez, y siete
del corriente, y baxo esta circunstancia la Ciudad la
aprobo; y Acordó: que de su importe se desgache Libram^{to}
sobre propios, y contra su Dep.^{do} a favor de D.ⁿ Juan
Montador Maïordomo

Idem S. Patuizio

Oire informe del Contador á la cuenta dada por el Ma-
ïordomo, de los gastos executados en la festividad del S.^r San
Patuizio, en este presente año, en importe trescientos, sesenta
y quatro reales de V.ⁿ; en cui^o informe no expresa ofezexsele
reparo alguno, por lo que no lo contendia, como tiene ex-
puesto en su papel, que se vio en Cavildo de diez, y siete del
presente Maio; y baxo esta circunstancia, la aprobo la Ciudad,
y Acordó: se junte con el Libram^{to} despachado de la referida
cantidad, y se pase ata á la Contaduria para que se
tenga presente en la cuenta general de propios

Idem. de gastos en
la fiesta de los desagravios de N^{ro}to

Oire informe del Contador á la cuenta dada por
D.ⁿ Juan Montador, Maïordomo de los gastos executados
en la festividad de los Desagravios de N^{ro}to en el año
proximo pasado, en importe trescientos, y cincuenta reales
de V.ⁿ; y lo librado, y gastado, la misma cantidad; en la que
no se le ofezexse reparo alguno al Contador, por lo que
la Ciudad la aprobo; y Acordó: se junte con el